

Copia Useplan



OF. USEPLAN/MCIV 288-2017
Guatemala, 11 de mayo de 2017

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 025-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 792 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q. 1,116,781.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

[Signature]
Yo, **B. Luis Benito Ruiz**,
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
Licda. **Luz María Urrutia**
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las: 15:59 Hrs. Letras: [Signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sa. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PXX 2225-4000
www.civ.gob.gt

Guatemala, 18 de Abril del 2017.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-;
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
18 ABR 2017
Recibido a las 13 Horas 34 Min.
Firma: [Firma]

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole a la presente las Justificaciones de Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, adicionando para el efecto el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 792 así como la respectiva documentación financiera por un monto de Q. 1,116,781.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

[Firma]
Arq. Manoelina Batres
Jefe del Depto. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Firma]
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES PARA LA MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de UN MILLÓN CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q. 1,116,781.00), con CRÉDITO al grupo de Gasto 100 "Servicios no personales", renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nac. de uso no común"; y DÉBITO al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", correspondientes al Programa 96 "Reconstrucción N7" y Fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos"; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE.

La presente reprogramación se hace para financiar varios SNIP a los cuales no se les autorizó presupuesto para el presente ejercicio fiscal y se requiere contar con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con los compromisos de pago contractuales, pago por ejecución de obra, así como por la supervisión de las mismas, estos SNIP no están afectos al artículo 100 del Decreto 50-2016, Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Nota: para los SNIP 132732 y 133378 que poseen tanto débitos como créditos, se refleja que el movimiento se dejó indicado donde conlleva mayor presupuesto.

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITOS DE METAS FISICAS:

- ✓ En el renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" por un monto de Un Millón Ciento Dieciséis Mil Setecientos Ochenta y Un Quetzales Exactos (Q. 1,116,781.00), este débito es necesario para poder realizar la readecuación de recursos que requieren los costos de las obras de los establecimientos educativos a cargo del Programa 96 "Reconstrucción N7", por lo que es procedente hacer la readecuación presupuestaria para cumplir con los compromisos adquiridos en el presente Ejercicio Fiscal 2017.

Programa 96: RECONSTRUCCIÓN N7

Obra: 002 Reposición de Escuelas de Primaria

Se solicita el decremento de **318 metros cuadrados**, equivalente a Un Millón Ciento Dieciséis Mil Setecientos Ochenta y Un Quetzales Exactos (Q. 1,116,781.00).

SITUACIÓN ACTUAL									
PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OB	REN	UGRG	PTE	SNIP	DESCRIPCIÓN
96	000	001	000	002	332	922	52	138137	Reposición Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, San Juan del Río, Villa Hermosa, Flores Costa Quca, Quetzaltenango. Código UDI: 09-22-0008-43
96	000	001	000	002	188	0916	52	132732	Reposición Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Pray Barbolomé de las Casas, Canton el Calvario, Zuni, Quetzaltenango (Jornada Matutina). Código UDI: 09-16-0430-43
96	000	001	000	002	332	0916	52	133378	Reposición Escuela Primaria Oficial Urbana de Varones No.2 Marisno Galvez, 7a. Ave y 8a. Calle zona 1, Mazatenango, Suchitepequez. Código UDI: 10-01-1145-43
96	000	001	000	002	188	1001	52		
96	000	001	000	002	332	1001	52		

JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE METAS FISICAS:

- ✓ En el renglón 188 'SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS' por un monto de Doscientos Un Mil Setecientos Cincuenta y Dos Quetzales Exactos (Q. 201,752.00), para cumplir con los compromisos de pago por la supervisión de varias obras a ejecutar durante el presente Ejercicio Fiscal 2017.
- ✓ En el renglón 332 'CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN' por un monto de Novecientos Quince Mil Veintinueve Quetzales Exactos (Q. 915,029.00), para disponer de los recursos y cumplir con los compromisos de pago contractuales para el presente ejercicio fiscal de varios SNIP a los cuales no se les autorizó presupuesto para el año 2017, los cuales no están afectos al Artículo 100 del Decreto 50-2016, Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Programa 96: RECONSTRUCCIÓN N7

Obra: 002 Reposición de Escuelas de Primaria

Se solicita el incremento de **320 metros cuadrados**, equivalente a Un Millón Ciento Dieciséis Mil Setecientos Ochenta y Un Quetzales Exactos (Q. 1,116,781.00).

2a. Calle "A" 8-49. Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

SITUACIÓN ACTUAL											
PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OR	BEN	UBB6	FTE	SNP	DESCRIPCIÓN		
96	000	001	000	002	188	1301	52	132563	Reposicion Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, Aldea Chimalistique, Huehuetenango. Huehuetenango. Código UDI: 13-01-0040-43		
96	000	001	000	004	332	1301	52				
96	000	001	000	002	188	1301	52	133375	Reposicion Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, Aldea Sucutique, Huehuetenango. Huehuetenango. Código UDI: 13-01-0018-43		
96	000	001	000	002	332	1301	52				
96	000	001	000	002	188	0913	52	132575	Reposicion Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta, Aldea Xeul, Almolanga, Quetzaltenango. Código UDI: 09-13-0005-43		
96	000	001	000	002	332	0913	52				
96	000	001	000	002	188	0903	52	132713	Reposicion Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, Sector Pimut Centro, Canton La Cumbre, Quetzaltenango. Código UDI: 09-09-0009-43		
96	000	001	000	002	332	0903	52				
96	000	001	000	002	188	1101	52	132809	Reposicion Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Herlinda Calderon de Avelar, Canton Vaguitto, Retalhuleu, Retalhuleu. Código UDI: 11-01-0045-43		
96	000	001	000	002	332	1101	52				
96	000	001	000	002	188	1223	52	131659	Reposicion Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, Aldea Choapequez, Ixciguán, San Marcos. Código UDI: 12-23-0594-43		
96	000	001	000	002	332	1223	62				


Arq. Sally de León
 Analista de Coordinación y Programación
 Departamento de Planificación

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Guatemala, C.A.
 Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, dieciocho de abril del dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado "UCEE" y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", en el Artículo 76 establece que las entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias y el Acuerdo Gubernativo numero 287-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE- le confiere el contrato individual de trabajo No. 8-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 420-2015-"P" de fecha 6 de agosto 2015 y el Acuerdo Ministerial Vigente No. 06-2017 de fecha 2 de enero del 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 287-2016 referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de SNIP y Metas Físicas por un monto de Un Millón Ciento Dieciséis Mil Setecientos Ochenta y Un Quetzales Exactos (Q.1,116,781.00), con CRÉDITO al grupo de Gasto 100 "Servicios no personales", renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nac. de uso no común"; y DÉBITO al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", correspondientes al Programa 96 "Reconstrucción N7" y Fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos"; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado "UCEE", para Reprogramar la presente modificación presupuestaria.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	18/04/2017	792

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-033-2017	18/04/2017	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		1.127.00	318.00	809.00	
Estructura : 96-0-1					

133378	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VAPONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ, CODIGO UDI: 10-01-0045-43	20.00	1.00	19.00	Metro cuadrado
138137	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RIO, VILLA HERMOSA, FLORES COSTA CUA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-22-0008-43	551.00	298.00	253.00	Metro cuadrado
132732	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA HAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTON EL CALVARIO, ZINILQUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-16-0430-43	556.00	19.00	537.00	Metro cuadrado

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		402.00	320.00	722.00	
Estructura : 96-0-1					

132713	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PRIMIT CENTRO, CANTON LA CUMBRE, CUMITEPEQUE, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-03-0009-43	21.00	21.00	42.00	Metro cuadrado
12809	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA HERUNDA CALDERON DE AVELAR, CANTON VAQUILITO, RETALHULEL, RETALHULEL, CODIGO UDI: 11-01-0045-43	14.00	14.00	28.00	Metro cuadrado
133375	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SICULIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-01-0018-43	179.00	185.00	364.00	Metro cuadrado
132563	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIMISINIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-01-0040-43	65.00	68.00	133.00	Metro cuadrado
132575	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEUL, ALMOLONGA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-13-0035-43	21.00	22.00	43.00	Metro cuadrado
131659	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPPEQUEZ, IXCHIGUAN, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-23-0954-43	102.00	10.00	112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas por un monto de 1,116,781.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

SOLICITADA

Arq. Mónica G. Maritzaga Batres
Jefe A. Oficina de Inversión
Unidad de Planificación de Edificios
Del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paday
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
18/04/2017

Ref.: 0-4.6-086-2017/rhm

Guatemala, 18 de Abril de 2017.

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Gómez:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de SNIP con **CRÉDITO** al Grupo de Gasto 100 "Servicios no personales", renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nac. de uso no común"; y **DÉBITO** al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" del Programa 96 "Reconstrucción N7", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Listado general de Reprogramación de SNIP, resumen y detallado, en estado Autorizado.
- Resolución de Reprogramación de SNIP No. 005-2017 UCEE BID.
- Hoja de Justificaciones.
- Cuadro excel de Reprogramación Financiera de los SNIP.
- Certificación No. 13-2017.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Guillermo Sierra Pelay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

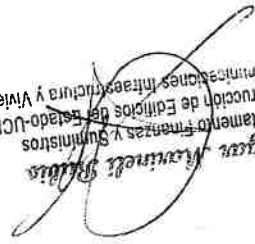
2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 005-2017 UCEE BID, Fecha Doc. Respaldo = 17/04/2017	
PAGINA : 1 de 1	FECHA : 18/04/2017
HORA : 10:24.01	R00814904.RPT

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE-
Ejercicio: 2017

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
131659	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	373,633.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
132563	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	229,025.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
132575	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	69,646.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
132713	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	71,921.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
132732	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	1,882,953.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
132809	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	47,283.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
133375	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	627,849.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
133378	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	65,434.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
138137	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.	AUTORIZADO	916,391.00	005-2017 UCEE BID	17/04/2017
RESPALDO							FECHA


Juan Guillermo Sierra Paray
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Instituto de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Edgar Martínez
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Instituto de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 005-2017 UCCE BID, Fecha Doc. Respaldo = 17/04/2017

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 2
FECHA : 18/04/2017
HORA : 10:26:27

Ejercicio: 2017

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCCEE-

Unidad Administrativa: UCCE

Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Lic. Edgar Marroquin
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Ing. Oscar Guillermo Sierra Paez

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
131659	2	17/04/2017	Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCCE BID.	AUTORIZADO	373,633.00	373,633.00	17/04/2017
NO RESPALDO							
FECHA RESPALDO							

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
96	00	001	000	002	1223	188	52	0402	0108		0.00	18,020.00	18,020.00
96	00	001	000	002	1223	332	52	0402	0108		338,909.00	355,613.00	355,613.00
Total													373,633.00
AUTORIZADO													373,633.00
MONTO													373,633.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
96	00	001	000	002	1301	332	52	0402	0108		0.00	199,432.00	199,432.00
96	00	001	000	002	1301	188	52	0402	0108		229,025.00	29,593.00	29,593.00
Total													229,025.00
AUTORIZADO													229,025.00
MONTO													229,025.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
96	00	001	000	002	0913	332	52	0402	0108		0.00	20,287.00	20,287.00
96	00	001	000	002	0913	188	52	0402	0108		49,359.00	49,359.00	49,359.00
Total													69,646.00
AUTORIZADO													69,646.00
MONTO													69,646.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
96	00	001	000	002	0916	188	52	0402	0108		0.00	13,299.00	13,299.00
96	00	001	000	002	0916	332	52	0402	0108		1,948,009.00	-78,355.00	1,869,654.00
Total													1,921.00
AUTORIZADO													1,921.00
MONTO													1,921.00

132132

132113

132575

132563

131659

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quezales

Filtros: Doc. Respaldo = 005-2017 UCEE BID, Fecha Doc. Respaldo = 17/04/2017

R00814904.RPT

PAGINA : 2 de 2

FECHA : 18/04/2017

HORA : 10:26:27

Ejercicio: 2017

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP No. FECHA DESCRIPCION

Ing. Edgar M. Guzmán
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Paray
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ESTADO

MONTO

NO RESPALDO

FECHA RESPALDO

132109

2 17/04/2017 Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.

AUTORIZADO

1,948,069.00

1,882,953.00

17/04/2017

133175

2 17/04/2017 Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.

AUTORIZADO

0.00

47,283.00

47,283.00

17/04/2017

133178

2 17/04/2017 Reprogramación de SNIP, resolución No. 005-2017 UCEE BID.

AUTORIZADO

0.00

627,849.00

627,849.00

17/04/2017

138137

2 17/04/2017 Reprogramación de SNIP, Resolución No. 005-2017 UCEE BID.

AUTORIZADO

68,160.00

-2,726.00

65,434.00

17/04/2017

Total

1,929,057.00

-1,012,666.00

916,391.00

96 00 001 000 002 0922 332 52 0402 0108

1,929,057.00

-1,012,666.00

916,391.00

Total

68,160.00

-2,726.00

65,434.00

96 00 001 000 002 1001 332 52 0402 0108

68,160.00

-25,760.00

42,400.00

96 00 001 000 002 1001 188 52 0402 0108

0.00

23,034.00

23,034.00

Total

0.00

13,945.00

13,945.00

96 00 001 000 002 1301 332 52 0402 0108

0.00

613,904.00

613,904.00

96 00 001 000 002 1101 332 52 0402 0108

0.00

19,220.00

19,220.00

96 00 001 000 002 1101 188 52 0402 0108

0.00

28,063.00

28,063.00

96 00 001 000 002 1101 332 52 0402 0108

0.00

19,220.00

19,220.00

**Resolución de Autorización de Reprogramación de SNIP
Número 005-2017 UCEE BID
Guatemala, 17 de Abril del 2017
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", quedó aprobado el presupuesto para el año 2017 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", en el artículo 76 establece que las entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias y el Acuerdo Gubernativo número 287-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 06-2017 de fecha 02 de Enero de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y el artículo 76 del Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 287-2016, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: AUTORIZAR la REPROGRAMACIÓN DE SNIP Y METAS FÍSICAS, por un monto de UN MILLÓN CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q 1,116,781.00), con CRÉDITO a los renglones 188 "Servicios de Ing. Arq. y supervisión de obras" por Q 201,752.00 y 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" por Q 915,029.00 Y DÉBITO al Renglón presupuestario 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", del Programa 96 "Reconstrucción N7", para financiar varios SNIP que no tienen presupuesto para el ejercicio fiscal 2017, a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP, productos, subproductos y metas físicas.


Juan Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Unidad de Construcción de Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" al 49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 22-45-1212

Success

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

LISTADO DE SNIP A REPROGRAMAR

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	UBG	FTE	REN	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE COMPLETO DE LA OBRA	DEUDA TOTAL RENGLONES 188 & 332	PRESUPUESTO RENGLÓN 332	ECONOMIA/ RENGLÓN 188 & (DEFICIT)	CRÉDITOS RENGLÓN 332	DÉBITOS RENGLÓN 332
11130013	206	96	000	001	000	002	1301	52	188	0402	0108	132563	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIMUSINIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-01-0040-43	Q 229,024.30		Q (229,024.30)	Q 29,593.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	1301	52	188	0402	0108	133375	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCULIUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-01-0018-43	Q 627,848.53		Q (627,848.53)	Q 13,945.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	0813	52	188	0402	0108	132575	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, ALDEA XEUL, ALMOLONGA, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-13-0005-43	Q 69,645.74		Q (69,645.74)	Q 49,359.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	0903	52	188	0402	0108	132713	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR PIMUT CENTRO, CANTON LA CUMBRE, OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-03-0009-43	Q 71,920.05		Q (71,920.05)	Q 26,439.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	0916	52	188	0402	0108	132732	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTON EL CALVARIO, ZUNIL, QUETZALTENANGO (JORNADA MATUTINA) CODIGO UDI: 09-16-0430-43	Q 1,882,952.15	Q 1,948,009.00	Q 78,355.16	Q 13,299.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	1101	52	188	0402	0108	132809	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTON VAQUILITO, RETALHULEU, CODIGO UDI: 11-01-0045-43	Q 47,281.64		Q (47,281.64)	Q 28,063.08	
11130013	206	96	000	001	000	002	1001	52	188	0402	0108	133378	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VARONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ. CODIGO UDI: 10-01-0045-43	Q 65,433.28	Q 68,160.00	Q 25,760.00	Q 23,034.00	
11130013	206	96	000	001	000	002	0922	52	332	0402	0108	138137	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RIO, VILLA HERMOSA, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-22-0008-43	Q 47,960.71	Q 1,829,057.00	Q 1,881,096.29		Q 1,012,666.00
11130013	206	96	000	001	000	002	1223	52	188	0402	0108	131659	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPPEQUEZ, IXCHIGUAN, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-23-0934-43	Q 373,632.50	Q 338,909.00	Q (34,723.50)	Q 18,020.00	
TOTALES														Q 3,416,698.90	Q 4,284,135.00		Q 1,116,781.00	Q 1,116,781.00

Car. Edgar
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ornela Guzmán Sierra
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

CERTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SUMINISTROS DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

No.13-2017

Los infrascritos, Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros y el Jefe Interino del Departamento de Planificación, ambos de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, CERTIFICAMOS: Que los SNIP's No. 132563 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIMUSINIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO", el SNIP No. 133375 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCULIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO", ", el SNIP No. 132575 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, ALDEA XEUL, ALMOLONGA, QUETZALTENANGO", el SNIP No. 132713 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIMUT CENTRO, CANTON LA CUMBRE, OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO", el SNIP No. 132732 del Proyecto "REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, CANTÓN EL CALVARIO, ZUNIL, QUETZALTENANGO, (JORNADA MATUTINA)", el SNIP No. 132809 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTON VAQUILITO, RETALHULEU, RETALHULEU", el SNIP No. 131659 del Proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPEQUEZ, IXCHIGUÁN, SAN MARCOS", el SNIP No. 133378 del Proyecto REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VARONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ y el SNIP No. 138137 del Proyecto REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RÍO, VILLA HERMOSA, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, que pertenecen al Contrato No. 76-2014/UCEE-CIV/UCP-BID-2018-OC-GU, no están afectos a lo indicado en el artículo 100 del Decreto 50-2016 Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, en la cual, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, después de realizar el análisis y la verificación de la documentación que esta unidad remitió, esta Secretaría procedió con la APROBACIÓN de los SNIPs, SEGEPLAN no rechazó la solicitud y aprobó los SNIPs aquí indicados anteriormente lo que permite hacer la reprogramación presupuestaria correspondiente.

De conformidad con el artículo 100 del Decreto 50-2016 Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, en el cual establece "para proceder al pago de obligaciones correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, se conformará una comisión integrada por la unidad ejecutora de la institución deudora, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Contraloría General de Cuentas, debiendo dejar constancia de lo actuado en acta correspondiente. Dicha Comisión elaborará un inventario de proyectos y obras que presenten obligaciones pendientes de pago y cuyo compromiso conste en los registros de los sistemas de administración financiera (SIAF) y Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)", para el caso de estos SNIPs No. 132563, 133375, 132575, 132713, 132732, 132809, 133378 y 131659, no están afectos a dicho artículo, en virtud que la UCEE no tiene deuda registrada, ni se tiene estimaciones de pago pendiente de cancelar al contratista.


C. Cagay, *Manuel R. Rabilig*
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Mónica G. Morán, *Mónica G. Morán*
Jefe A.I. Deplo. Planificación
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quinonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 3
			FECHA : 21/04/2017
			HORA : 14:50.38
			REPORTE:

CODIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '78'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 005-2017	FECHA DOC. RESPALDO: 17/04/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	131659	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPEQUEZ IXCHIGUAN SAN MARCOS CODIGO UDI 1223093443	338,909.00	373,633.00	34,724.00
0	132563	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHIMUSINIQUE HUEHUETENANGO CODIGO UDI 1301004043	0.00	229,025.00	229,025.00
0	132575	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA XEUL ALMOLONGA QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0913000543	0.00	69,646.00	69,646.00
0	132713	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIMUT CENTRO CANTON LA CUMBRE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0903000943	0.00	71,921.00	71,921.00
0	132732	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS CANTON EL CALVARIOZUNILQUETZALTENANGO CODIGO UDI 0916043043	1,948,009.00	1,882,953.00	-65,056.00
0	132809	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR CANTON VAQUILITO RETALHULEU RETALHULEU CODIGO UDI 1101004543	0.00	47,283.00	47,283.00
0	133375	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SUCULIQUE HUEHUETENANGO CODIGO UDI 1301001843	0.00	627,849.00	627,849.00
0	133378	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VARONES NO2 MARIANO GALVEZ 7A AVE Y 8A CALLE ZONA 1 MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ CODIGO UDI 1001004543	68,160.00	65,434.00	-2,726.00
0	138137	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RÍO, VILLA HERMOSA, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-22-0008-43	1,929,057.00	916,391.00	-1,012,666.00
Total			4,284,135.00	4,284,135.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
						NOMBRE ESTRUCTURA		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB		DEBITO	CRÉDITO
0	96	00	001	000	002	REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA	-1,116,781.00	1,116,781.00
Total							-1,116,781.00	1,116,781.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
52 - PRESTAMOS EXTERNOS	DÉBITO	CRÉDITO
0402 -	-1,116,781.00	1,116,781.00
0108 - PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA	-1,116,781.00	1,116,781.00
Total	-1,116,781.00	1,116,781.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

21

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/04/2017 HORA : 14:50.38 REPORTE:
--------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '78'	
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 005-2017	FECHA DOC. RESPALDO: 17/04/2017	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE SNIP EN DEBITO Y CREDITO PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA,

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Fecha elaboracion 26/04/2017

No. COMPROBANTE 792

Tipo Documento Respado

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

No. Doc. Respado

2.1-033-2017

Fecha Respado

18/04/2017

Clase de Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		1,127.00	318.00	809.00	
Estructura : 96-0-1					
133378	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VARONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y BA. CALLE ZONA 1, JALATEPENANGO, SUCHITEPEQUEZ. CODIGO UDI: 10-01-0045-43	20.00	1.00	19.00	Metro cuadrado
138137	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RIO, VILLA HERMOSA, FLORES COSIA CUCA, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-22-0008-43	551.00	298.00	253.00	Metro cuadrado
132732	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTON EL SALVARIO, JINI, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-16-0430-43	556.00	19.00	537.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		402.00	320.00	722.00	
Estructura : 96-0-1					
132713	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR RINJUT CENTRO, CANTON LA CUMBRE, QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-03-0009-43	21.00	21.00	42.00	Metro cuadrado
132809	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTON VAQUILITO, RETAHULEU, RETAHULEU, CODIGO UDI: 11-01-0048-43	14.00	14.00	28.00	Metro cuadrado
133375	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCUTIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO CODIGO UDI: 13-01-0018-43	179.00	185.00	364.00	Metro cuadrado
132563	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIMUNIQUE, HUEHUETENANGO. UDI: 09-13-0008-43	65.00	68.00	133.00	Metro cuadrado
132575	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEUL, ALMOLONGA, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-13-0008-43	21.00	22.00	43.00	Metro cuadrado
131659	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOPEQUEZ, IXC'HIGUAN, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-23-0934-43	102.00	10.00	112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

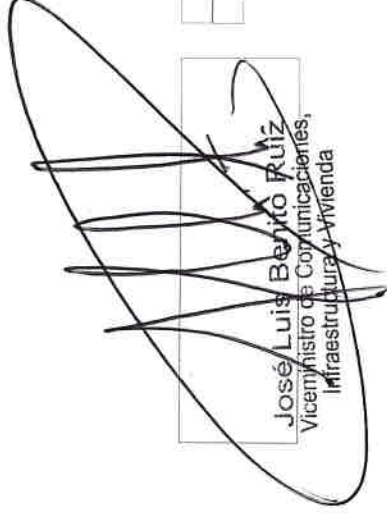
Reprogramación de Metas por un monto de 1,116,781.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

RECIBIDA


Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/04/2017



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
26 de abril de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 025-2017

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 792 en estado recibido a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,116,781.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-), **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2017 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **287-2016, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

José Luís Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**~~VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA~~**


MINISTRO DE COMERCIO
INFRAESTRUCTURA Y

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	09/05/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			792

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-033-2017	18/04/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 96-0-1					
133378	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE VARONES NO 2 MARIANO GALVEZ 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ, CODIGO UDI: 09-01-0045-43	20.00	1.00	19.00	Metro cuadrado
138137	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RIO, VILLA HERMOZA, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-22-0008-43	551.00	298.00	253.00	Metro cuadrado
132732	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTON EL CALVARIO, ZUNIL, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-16-0430-43	556.00	19.00	537.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 96-0-1					
132713	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIMUT GENIRO, CANTON LA CUMBRE, QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-03-0009-43	21.00	21.00	42.00	Metro cuadrado
132809	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTON VAQUILITO, RETAHUEU, RETAHUEU, CODIGO UDI: 11-01-0046-43	14.00	14.00	28.00	Metro cuadrado
133375	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCUTIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-01-0018-43	179.00	185.00	364.00	Metro cuadrado
132563	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIMUSINIQUE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-01-0040-43	65.00	68.00	133.00	Metro cuadrado
132575	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEUL, ALMOLONGA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-13-0005-43	21.00	22.00	43.00	Metro cuadrado
131659	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPEQUEZ, IXCHIGUIAN, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-23-0934-43	102.00	10.00	112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas por un monto de 1,116,781.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA

Lidia. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEP L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/05/2017